

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 278573	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 3 ABRIL 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 ENE. 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>D05B87/02</i>
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO ENHEBRADOR DE AGUJAS DE DISTINTOS CALIBRES"

(71) SOLICITANTE (S)

D. RAFAEL ARQUERO BLANCO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BADALONA (Barcelona) Cervantes 115

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo enhebrador de agujas de distintos calibres, especialmente agujas de coser.

5 Como es sabido, la operación de enhebrar las agujas de coser es para muchas personas muy difícil, ya sea por falta de agudeza visual, pulso tembloroso o simplemente por carencia de la habilidad suficiente.

10 Estos problemas han sido resueltos satisfactoriamente con el dispositivo enhebrador de agujas objeto de este modelo de utilidad, que es de manejo muy sencillo y con el que cualquier persona sin necesidad de destreza especial puede enhebrar agujas de
15 coser de distintos calibres.

 Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva unas láminas de dibujos en las que se ha representado un caso práctico de realización el cual se cita sólo a título de ejemplo
20 no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

 En dichos dibujos:

 La figura 1 es una vista en alzado y sección longitudinal del dispositivo enhebrador con sus órganos operacionales en posición inactiva.

25 La figura 2 corresponde a una vista en planta del dispositivo.

 La figura 3 ilustra el dispositivo enhebrador en sección transversal alzada montado para su actuación

sobre una caja soporte.

La figura 4 es otra vista del dispositivo, en sección transversal alzada, guardado en dicha caja.

La figura 5 es una vista en sección longitudinal parcial a mayor escala del dispositivo, donde se representa uno de los órganos enhebradores en el momento de efectuar el enhebrado de una aguja.

La figura 6, finalmente, corresponde a un detalle a gran escala y en sección en planta considerada por la línea VI-VI de la figura 5, donde se aprecia más claramente como tiene efecto el enhebrado de la aguja.

El dispositivo enhebrador de agujas de distintos calibres considerado consta según los dibujos, de un cuerpo -1- provisto de una base -2- compuestos por dos mitades acopladas entre sí mediante tetones de retención que previstos en la cara interna de una de las mitades, ajustan a presión en orificios ciegos de la cara interior de la otra mitad, cuyos tetones y orificios de retención no se han ilustrado en el dibujo con fines de simplificación. A mantener las dos mitades reunidas y retenidas entre sí, como se ha indicado, coadyuvan dos manguitos -3- que ajustan a presión sobre sendos encajes escalonados -4a- y -4b- de la extremidad de respectivos cuellos -4- y -4'- sobresalientes de sendas zonas extremas del cuerpo -1- del dispositivo propiamente dicho.

El dispositivo comprende dos mecanismos de

5 enhebrado similares, con la salvedad de que dos laminillas -5- y -5'- en forma de pequeñas tiras respectivamente integradas en dichos mecanismos son de diferentes anchuras para enhebrar agujas de dos calibres distintos. Como sea que salvo dicha diferencia, los dos mecanismos son prácticamente idénticos solamente se describe uno de ellos, concretamente el que comprende la laminilla -5- que en definitiva es el órgano enhebrador propiamente dicho, y, en el caso del ejemplo, es la de mayor anchura, propia para enhebrar agujas de un ojo relativamente grande.

10 La referida laminilla -5- está centrada en una cavidad de guía -11- formada en el interior del cuerpo -1-, estando provista la laminilla de una expansión -5a- atravesada por la porción corta de una varilla en L -6-, cuya porción corta es pasante transversalmente por una rendija -7- de una de las mitades del cuerpo -1- y está vinculada a un mando -8- deslizante sobre la cara externa de dicha mitad entre dos nervios de guía -9-. La varilla -6- lleva ensartado sobre la porción de mayor longitud un muelle -10- situado en un alojamiento -11'- formado en el cuerpo -1-, cuyo muelle se apoya normalmente entre un extremo de dicho alojamiento y una cabeza -6'- del extremo de la porción mayor de la varilla -6-, cuya cabeza descansa en el extremo del alojamiento -11'- opuesto al citado, con lo que el muelle -10- solicita a la laminilla -5- hacia una

posición de inactividad en la que queda retraída en el interior del cuerpo -1-.

La laminilla -5-, en dicha posición inactiva, se halla alineada en coincidencia con un taladro -12- situado en la parte inferior del cuello -4- transversalmente al mismo y a un conducto axil ciego -13- de dicho cuello, cuyo conducto es de una sección conveniente que está en concordancia con el calibre de una aguja -14- que se introduce en posición invertida en dicho conducto -13-. Dicha sección del conducto -13- es decreciente a partir de un abocardado -13a- de su extremo superior que facilita la introducción de la aguja -14-, obligando la disminución de la sección del conducto -13- a que la cabeza -14a- de la aguja -14- quede posicionada con su ojo -15- enfrentado a la laminilla -5- y en coincidencia con el taladro -12-. En el cuello -4'- existe otro correspondiente conducto axil que es de una sección concordante con otro calibre de agujas a enhebrar con la laminilla -5'- que está enfrentada a otro taladro semejante al -12- y cruzado con dicho conducto.

En el empleo y funcionamiento del dispositivo, se coloca un hilo -16- encajado transversalmente al cuerpo -1- en un entrante -17- formado entre el cuello -4- y un extremo abierto de la cavidad -11- de la laminilla a través del cual queda guiada dicha laminilla -5- y que está alineado con el taladro -12-. A continuación y partiendo de la referida posición de

inactividad de la laminilla -5-, se actúa sobre el
mando -8-, provocando el deslizamiento de la laminilla
-5- y haciéndola sobresalir del cuerpo -1- por el
citado fondo del entrante -17-, en cuyo caso la lami-
5 nilla empuja al hilo -16- y se introduce con el mismo
en el taladro -12-, atravesando el ojo -15- de la
cabeza -14a- de la aguja -14- y saliendo al exterior
del cuello -4- juntamente con el hilo -16-, como
puede verse claramente en la figura 6, después de
10 lo cual la aguja -14- así enhebrada se extrae por el
extremo superior del conducto -13-.

El dispositivo comprende una caja -18- para-
lelepipédica rectangular abierta por una de sus caras
mayores y por una cara menor. En correspondencia con
15 dicha cara mayor abierta, la caja -1- presenta,
adyacentes a los bordes longitudinales de tal cara,
dos guías laterales internas -19- que permiten el
deslizamiento de la base -2- del cuerpo -1-, cuya
base es ventajosamente biselada en orden a la intro-
20 ducción y extracción en la caja para dicho deslizamiento,
cuya introducción y extracción se efectúa por la
citada cara menor abierta de la caja. Con estas opé-
raciones, el dispositivo se puede colocar en la posi-
ción indicada en la figura 3 de modo que sobresale
25 superiormente de la caja -18- que en esta condición
actúa como soporte del dispositivo para su utilización,
o bien guardarlo como se representa en la figura 4
cuando no se usa. La caja -18- comprende un alojamiento
-20- que constituye un depósito, provisto de un tapón,

para laminillas y agujas de recambio.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este dispositivo enhebrador en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Dispositivo enhebrador de agujas de distintos calibres, caracterizado esencialmente porque consta de un cuerpo y de una caja, estando constituido dicho cuerpo por una base y una porción superior de desarrollo vertical en cuyo interior están alojados dos mecanismos enhebradores similares, cada uno de los
10 cuales está constituido por una laminilla en forma de tira rígida alojada en una cavidad longitudinal del propio cuerpo, cual laminilla está solicitada por un muelle que, en posición inactiva, la mantiene re-
traída, estando asociada dicha laminilla con un mando
15 accionable desde el exterior; el propio cuerpo presenta para cada mecanismo, un cuello sobresaliente verticalmente por arriba y provisto de un conducto axil de fondo ciego, estando atravesado dicho fondo por un
taladro transversal, abierto por una parte hacia el
20 exterior, y enfrentado por otra parte a un extremo abierto de la cavidad longitudinal donde se encuentra la punta de la laminilla con interposición de un entrante formado entre el propio cuello y el cuerpo del
dispositivo, todo ello operativamente dispuesto para
25 introducir una aguja invertida en el conducto axil y al propio tiempo disponer transversalmente un hilo en el fondo del citado entrante, de manera que al desplazar la laminilla mediante el correspondiente

mando, ésta empuja el hilo que pasa a través del ojo de la aguja y sobresale por fuera del taladro del cuello.

5 2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque el conducto axil del referido cuello tiene su extremo abocardado, es de diámetro decreciente hacia el fondo, y la sección de dicho fondo es tal que obliga a que la cabeza de la aguja introducida quede con su ojo enfrentado a la punta
10 de la laminilla.

3.- Dispositivo según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el conducto axil y la laminilla de cada mecanismo enhebrador son de distinto diámetro y diferente anchura respectivamente,
15 al objeto de poder enhebrar agujas de distinto calibre en cada uno de ellos.

4.- Dispositivo, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la caja del dispositivo presenta una constitución preferentemente paralelepípedica y está abierta por una cara mayor y por una
20 cara menor, estando provista de dos guías internas lateralmente opuestas para el deslizamiento de los bordes de la base del cuerpo del dispositivo, ya sea para disponerlo en una cierta posición sobresaliente
25 por fuera de la caja o para disponerlo en otra posición guardado dentro de la misma, estando asimismo provista la citada caja, de un depósito para guardar agujas o laminillas de repuesto.

5.- DISPOSITIVO ENHEBRADOR DE AGUJAS
DE DISTINTOS CALIBRES.

Consta la presente memoria descriptiva
de dos láminas de dibujos y diez páginas mecanografiadas.

Madrid, a

13 ABRIL 1984

RAFAEL ARQUERO BLANCO

p.a.

MANUEL DE RAFAEL



FIG. 1

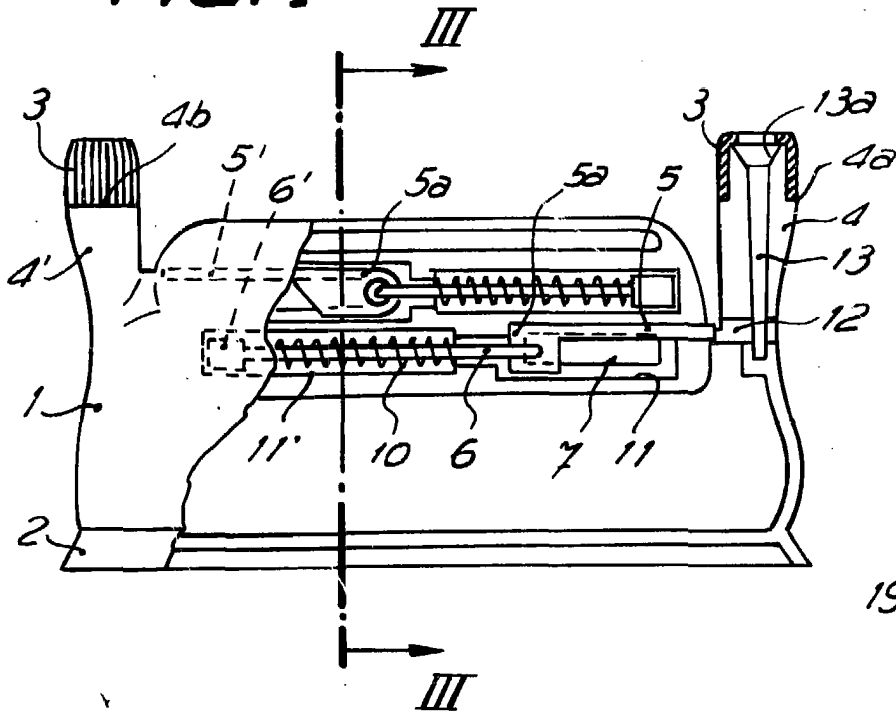


FIG. 3

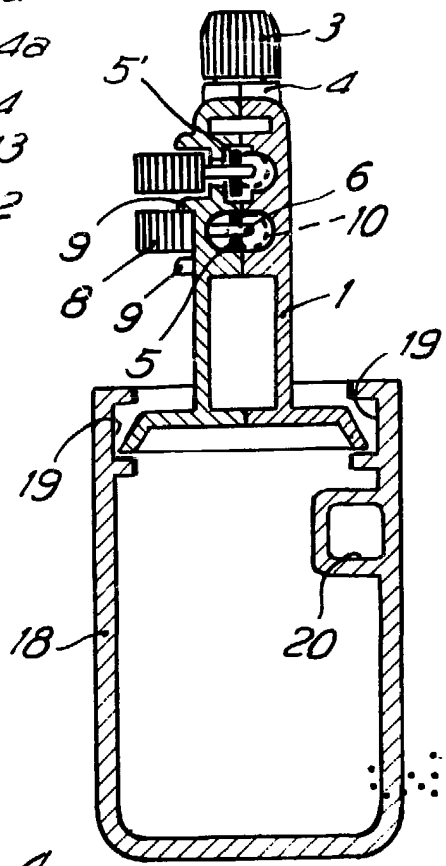


FIG. 2

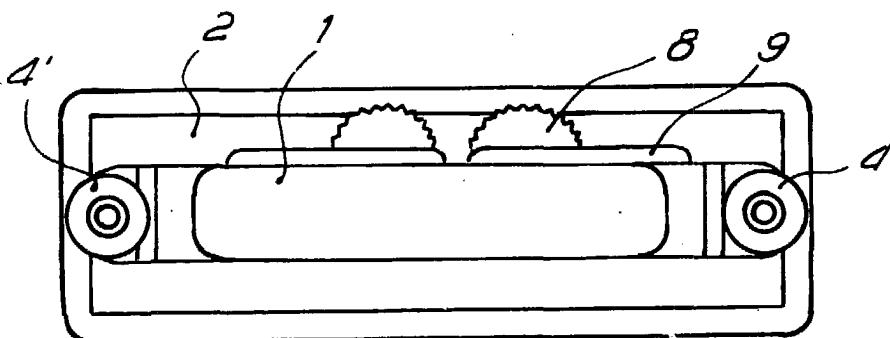
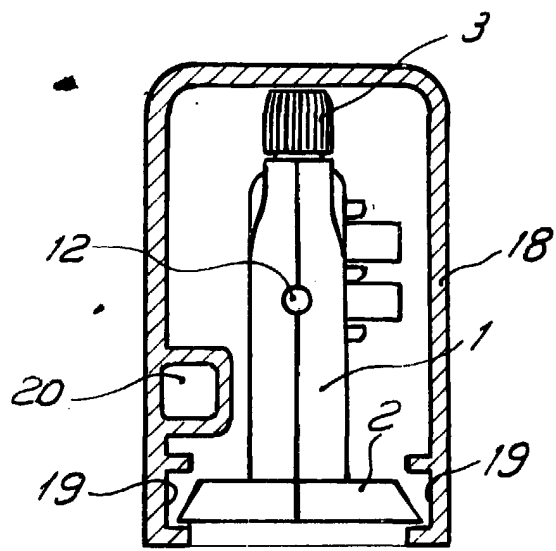


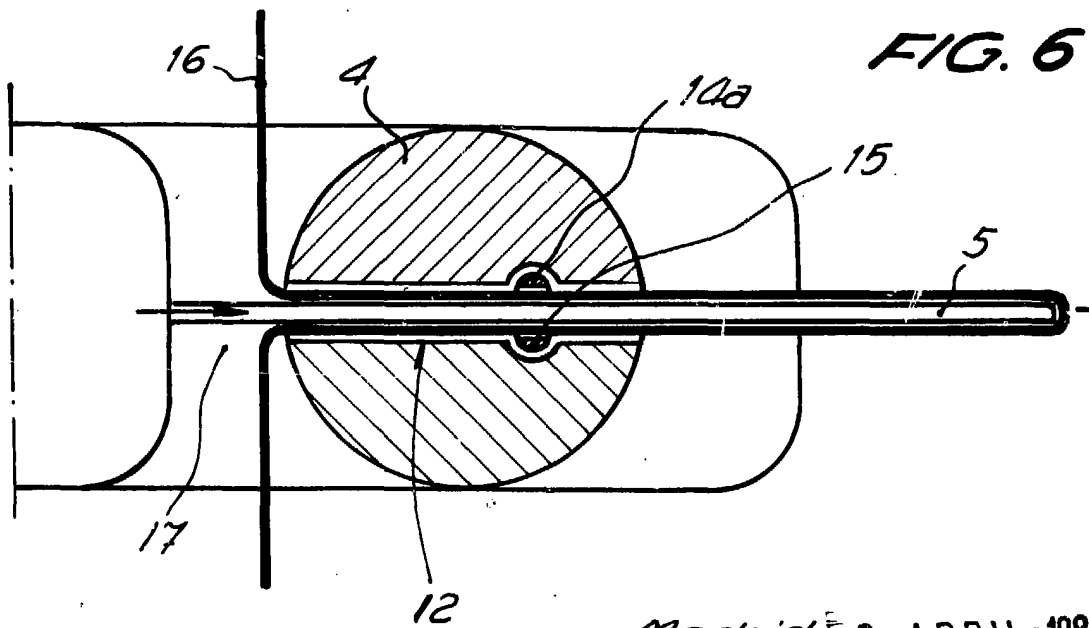
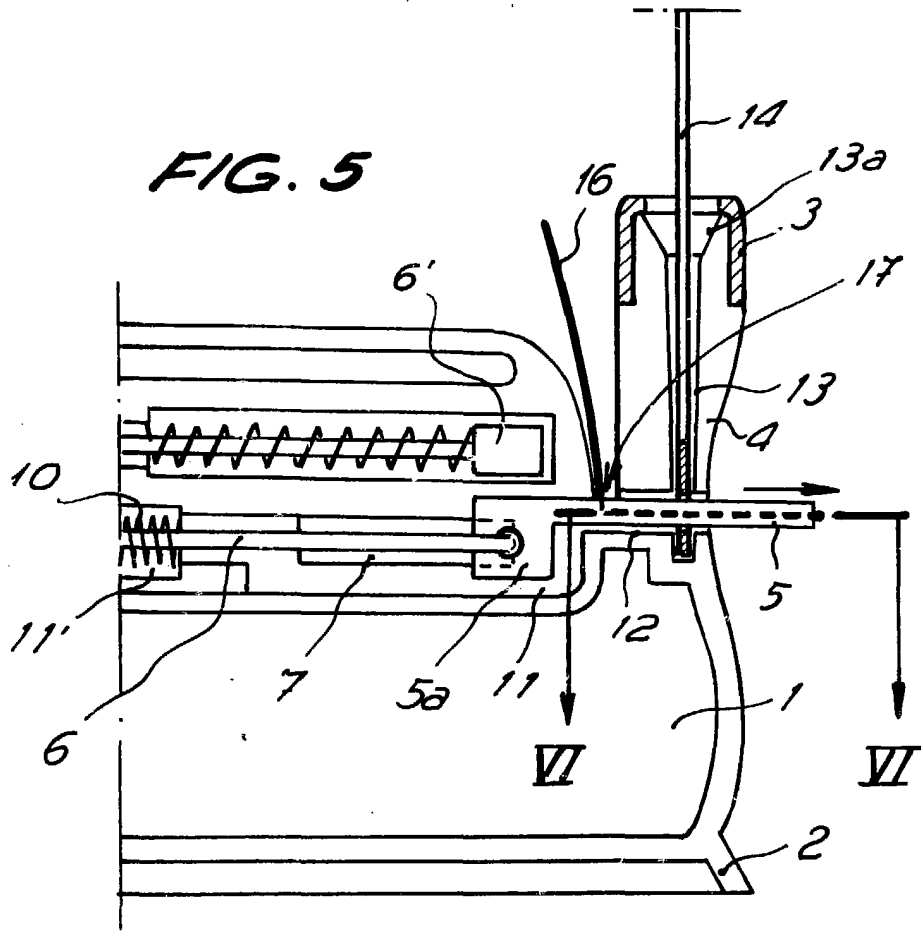
FIG. 4



Madrid, 3 ABRIL 1984

MANUEL DE RAFAEL
P. F.

Escala variable



Madrid, 3 ABRIL 1984

MANUEL DE RAFAEL
R. P. *[Signature]*